



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría



Palabras Ceremonia Firma Convenio del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia

Sala Amanda Labarca, Casa Central
6 de junio de 2024
Rosa Devés

Con profundo compromiso, agradecemos la confianza del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que nos hace parte a través de este convenio que firmamos hoy del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia.

Concurrimos a sellar este acuerdo desde nuestro mandato misional de contribuir al desarrollo espiritual y material de la nación. Lo hacemos honrando la memoria de aquellos muchos miembros de nuestra comunidad que sufrieron la desaparición forzada, así como reconociendo la fortaleza de sus familias que les han buscado sin descanso, mientras que el Estado que provocó su desaparición no se hacía cargo.

Hacemos nuestra también la falta de haber dejado el horror expresarse, con insuficiente intervención, por muchos años.

Una Universidad estatal y pública como la Universidad de Chile está llamada siempre a responder a la obligación de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad y, más aún, cuando el propósito son la verdad y la justicia.

Hoy, es la Universidad con sus capacidades en distintos campos del saber la que se hace parte, en cuanto institución y en cuanto comunidad, del Plan Nacional de Búsqueda a través de este convenio, manifestando

nuestro compromiso irrestricto por la vida y la justicia, para forjar un futuro donde estos horrores no puedan repetirse. Se lo debemos a quienes fueron víctimas de estas violaciones, entre ellos y ellas 125 estudiantes de la Universidad de Chile, asesinados en dictadura.

Valoramos que la búsqueda de las víctimas, así como del esclarecimiento de las circunstancias de su desaparición, se enmarque en una política pública y se constituya, por tanto, en un compromiso que exceda al actual gobierno y que apela a la sociedad en su conjunto, avanzando -asimismo- en el cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado de Chile. El trabajo incansable y heroico desplegado por parte de los familiares y el trabajo de los abogados y jueces que ejercieron la justicia en las más difíciles circunstancias recibe nuestro reconocimiento y gratitud, y nos señala el camino que debemos seguir. En su lucha está la expresión de la importancia de la memoria para constituirnos como sociedad.

Para construir un futuro a partir de la constatación de que ninguna persona debe ser nunca despojada de su dignidad humana, nos hemos comprometido con una educación centrada en los Derechos Humanos, orientada a educar para la democracia y la paz. De esta manera podremos sentar las bases para la creación de una verdadera cultura de los Derechos Humanos, que





reconozca a estos derechos como el sustrato común de una humanidad que comparte derechos fundamentales alojados en su propia naturaleza y dignidad.

La participación en las actividades del Plan Nacional de Búsqueda ofrecerá -en consistencia con este propósito- a nuestros y nuestras estudiantes la posibilidad de formarse al mismo tiempo que contribuyen a una causa que nos compromete a todos y todas. No puedo imaginar una forma más genuina de educar para los Derechos Humanos, y una mejor representación de lo que debe ser y hacer la Universidad de Chile en el ámbito formativo.

Como lo mandata el acuerdo, nos comprometemos a mantener una relación permanente de cooperación y colaboración en el desarrollo de las acciones y actividades que permitan avanzar en la implementación del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia.

Agradezco muy especialmente a la profesora Rocío Lorca y a la Facultad de Derecho por la generosidad

demostrada al asumir la coordinación de las acciones asociadas a este convenio. Estamos ciertos que, al sumar esta responsabilidad a su reconocida trayectoria académica y a sus labores directivas en la Facultad, contribuirá a dar un sentido mayor a nuestro trabajo académico institucional. Muchas gracias por ello.

Quiero dedicar este momento a quienes siendo parte de nuestra institución defendieron sus valores, soñaron un mundo distinto y perdieron la vida por ello. Ellos y ellas guiarán nuestros pasos cuando avancemos -con razón y con emoción- en esta causa noble.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

